



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 08 de Setiembre de 1992

Expediente N° 8.277/91

RES. N° 284/92

VISTO:

El certificado médico presentado por la Prof. Alejandra P. Del Olmo de Contreras, agregado a fs. 58 de las presentes actuaciones;

Que según el mismo le correspondería licencia post-parto aproximadamente hasta fines del mes de Enero del año 1.993;

Que por lo expuesto y a fin de que la Prof. Del Olmo obtenga los beneficios de Ley se hace necesario extender el periodo de su designación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

**ARTICULO 1°:** Extender la designación Interina de la Prof. ALEJANDRA PAOLA DEL OLMO de CONTRERAS, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, de las asignaturas Psicología del Aprendizaje con extensión de funciones a Psicología de la Asolescencia, hasta el próximo 31 de Enero de 1993.

**ARTICULO 2°:** La extensión de la designación de la Prof. Del Olmo de Contreras continuará atendiéndose con una Partida de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Prof. Reyes de Figueroa.

**ARTICULO 3°:** Hágase saber y siga Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas